



MEMORANDO

73-9310

Ibagué,

PARA: Doctora Martha Lucía Ayala Jara, Directora (E) SENA Regional Tolima

DE: Subdirector Centro de Comercio y Servicios

ASUNTO: Solicitud autorización contratación Servicios Personales

De manera atenta me permito remitir para el trámite correspondiente, la solicitud de autorización para contratar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión de carácter temporal en el desarrollo de soluciones orientadas a resolver incidentes técnicos provenientes de reportes emitidos en los programas de formación virtual y/o distancia, y de la integración de sistemas de formación internos, que permita mejorar los procesos de revisión y divulgación de los recursos educativos digitales, cumpliendo con los estándares definidos en la organización, catalogación, soporte e implementación en el repositorio de contenidos LMS de acuerdo con los lineamientos institucionales..

Así mismo y en mi calidad de Subdirector del Centro de Comercio y Servicios, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento de esta dependencia, la documentación se encuentra completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación estatal y en especial el Manual de Contratación de la entidad.

Atentamente,

Alvaro Fredy Bermúdez Salazar

Reviso: Helton Asmed Guaqueta Olarte – Profesional G. 09 de Gestión Contractual Centro Comercio y Servicios



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Tolima – Centro de Comercio y Servicios

Transversal 1 N° 42-244. - PBX (57 8) 2709600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pag 1